

del Cuerpo Auxiliar Femenino doña María Luisa Guerrero Vidal.

Se recuerda a los señores opositores que el comienzo del primer ejercicio (prueba de aptitud física) se efectuará a las diez horas del día veintidós de los corrientes, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., para cuyo día quedan convocados en primero y único llamamiento todos los opositores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, Gustavo Lescure Martín.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

**11742** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c) del Reglamento orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaría de la Audiencia Provincial de Huesca.	Excedencia voluntaria de don Pedro Antonio Pérez García.
2. Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Pamplona.	Excedencia voluntaria de don Jesús Gullón Rodríguez.
3. Secretaría de la Sección sexta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.	Defunción de don Guillermo González-Arno y García Rendueles.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento orgánico.

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

Tercera.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso, no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Cuarta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Quinta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Director general, Rafael de Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**11743** RESOLUCION de la Dirección General de Política Financiera por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido entre Agentes de Cambio y Bolsa, convocado por Orden ministerial de 23 de marzo de 1976.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, correspondiente al día 31 de mayo de 1976, la lista provisional

de concursantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido entre Agentes de Cambio y Bolsa, convocado por Orden de 23 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de abril de 1976), en relación con la norma común cuarta de la Instrucción de 14 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 26), y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, en su artículo 5.º, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Dirección General hace pública la lista definitiva de concursantes admitidos y excluidos relacionados por orden de presentación de sus instancias, una vez aceptada la renuncia presentada para la plaza de Madrid por el señor Viñas Barba:

Primero.—Aspirantes admitidos para la plaza de Madrid:

1. D. Angelo Francisco Carretero Martín.
2. D. Miguel Angel Llobera Lles.
3. D. Carlos Javier Torres Diz.
4. D. José María Otamendi Aranguren.
5. D. Francisco Fernández Flores.
6. D. Miguel Cerezo Fernández.
7. D. Alfonso Corona de la Torre.
8. D. José Luis Contreras Góngora.

Segundo.—Aspirantes admitidos para la plaza de Barcelona:

1. D. Angelo Francisco Carretero Martín.
2. D. Emilio Viñas Barba.
3. D. José Antonio Aguirre Rodríguez.

Tercero.—Aspirantes admitidos para la plaza de Bilbao:

Ninguno.

Cuarto.—Aspirantes excluidos para las diversas plazas:

Ninguno.

Madrid, 19 de junio de 1976.—El Director general de Política Financiera, Ignacio de Satrustegui Aznar.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

**11744** CORRECCION de errores de la Orden de 5 de abril de 1976 por la que se convoca oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1976, páginas 8177 a 8180, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Grupo b) del Anexo II, donde dice: «Madrid.—M.F.: 5, 6, 130, 84.», debe decir: «Madrid.—M.F.: 5, 6, 130, 65.»

**10208** RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la (Continuación.) lista de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, admitidos y excluidos de la convocatoria 11 de octubre de 1975. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Resolución de esta Dirección General de 11 de octubre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de 3 de noviembre del mismo año, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Carteros Urbanos, compuesta de 15.658 admitidos, comenzando por Abad Aguilar, Eloy, y terminando por Zurro Pérez, Manuel, y 125 excluidos, que empieza por Abián Moreno, Miguel Angel, y finaliza por Villarino Ferreiro, César; pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General, si estima infundada esta decisión.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

RELACION QUE SE CITA

Apellidos y nombre	D. N. I.
Jiménez Sánchez, Antonio	24.028.572
Jiménez Sánchez, Atilano	70.016.077
Jiménez Sánchez, Eugenio	6.513.939
Jiménez Sánchez, Juan	1.091.720
Jiménez Sánchez, Rafael	8.755.060